



Las Piedras, 29 de junio de 2021

Acta 0023/2021

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi haciéndose presente los Concejales, , Walter Lascano, Ricardo Mazzini, Alvaro Buscarons y vía ZOOM Ana Claudia Barreiro, . Ante la situación sanitaria provocada por el COVID-19, se reúnen de forma presencial, los concejales titulares .

Siendo las 19:00 comienza la sesión

1- Firma de acta y resoluciones. Se aprueba 5 en 5

2- Informe del Alcalde, Se remite por correo electrónico, agregando informe referido al corte de calles que se viene dando por la obra del tren central y su consorcio,, con las autoridades del ENTE en conjunto con el Municipio , la Dirección de Obras y la Dirección de Tránsito de la Intendencia de Canelones, con la vista del mapa respectivo.

Se informa sobre el programa oportunidad laboral, en cuanto a los trabajos que se vienen haciendo con las diferentes cuadrillas en los barrios.

Se entrega copia de listado recibido de la comisión de vulnerabilidad de las ollas populares y merenderos de la localidad de Las Piedras

Se entrega presupuesto pedido de la comisión social para la compra de 300 madejas, ovillos por un monto de \$32,700 a la empresa diva Vesubio S.A RUT 210130290017, se ingresa en el punto 11 del orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

3- Expediente 2020-81-1420-00829 referente a regularización de feria permanente, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

4- Expediente 2009-81-1010-00183 referido a traspaso de puesto en feria permanente, se resuelve mantener en el orden del día.-. **Se aprueba 5 en 5**

5-Correo de Florentina Pasca solicitando ayuda para la olla solidaria que se está realizando en la calle San Luis esquina Gaboto del Barrio Obelisco, se resuelve pasar a la comisión de vulnerabilidad para que se ingrese en el listado de ollas populares y merenderos, de la Localidad de Las Piedras. **Se aprueba 5 en 5**

6-Correo electrónico de Notificación del Plenario de municipios, se resuelve aprobar una

partida mensual de 2UR (\$2,336) que se ajustará el 30 de junio de cada año, la misma será retenida por OPP del Literal A, para el financiamiento del plenario de municipios del Uruguay.. **Se aprueba 5 en 5**

7- Oficio 2021/011750/2, recibido de la Secretaría de Desarrollo y Participación Local, de informe de la Junta Departamental, referido al mal estado de la intersección del Camino Moreira y Washington en Barrio Obelisco, se resuelve tomar conocimiento y remitir a la Dirección General de Obras.. **Se aprueba 5 en 5**

8- Solicitud de la señora Fanny Mabel Viera sobre apertura de zanjas en la calle 18 de julio, desde su propiedad hasta la esquina de Ramon Ortiz, se resuelve comunicar a través del departamento de secretaría a la solicitante que concurrirá al lugar, el concejal Ricardo Mazzini, con la finalidad de verificar el estado manifestado . **Se aprueba 5 en 5**

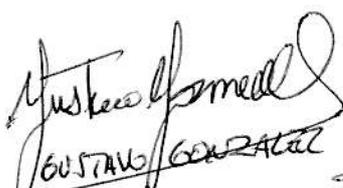
9- Presupuesto para compra de caños de hierro, con el fin de colaborar en la final de obra del merendero que funciona en el barrio Las Torres, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

10- Expedientes de bajas de puestos de fería números 2018-81-1010-00277, 2018-81-1010-00099, 2017-81-1010-01912, 2017-81-1010-01677, 2017-81-1010-00897, 2017-81-1010-01840 y 2017-81-1010-01748, se resuelve aprobar las bajas solicitadas en los mismos.- **Se aprueba 5 en 5**

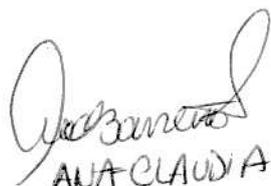
11- presupuesto pedido de la comisión social para la compra de 300 madejas, ovillos por un monto de \$32,700 a la empresa diva Vesubio S.A RUT 210130290017, se resuelve aprobar el gasto. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 21:00 culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma el 06 de julio de 2021, ocupando los folios 51 al 52-----

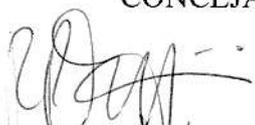

ALCALDE

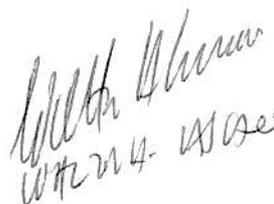

CONCEJAL


CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL


RICARDO R. MAZZINI


WALTER MORALES